



Desean revivir un nativismo muerto, y los suspirantes quintanarroenses a fiscal visto está ni de leyes saben.

Política Nacional, 13/12/2018



Por la
Libre

Por
Joaquín
Quiroz
Cervantes.(quiroz
sígueme
en
twitter

@joaquinquiroz
Facebook
porlalibrecolumn
#Xlalibre
#yotambiensoym
#soyquintanaroo

DESEAN REVIVIR UN NATIVISMO MUERTO, Y LOS SUSPIRANTES QUINTANARROENSES A FISCAL VISTO ESTÁ NI DE LEYES SABEN.

Lamentable que se quiera utilizar el falso nativismo algo ya tan desaparecido hoy en día como la memoria reciente de muchos, esto a propósito por el tema de la designación del nuevo Fiscal General del Estado, en la persona de Óscar Montes de Oca.

El abogado Montes de Oca para muchísimos tiene un gran pecado, dejemos de lado si es capaz, tiene experiencia, dará resultados, sacará del bache de procuración de Justicia en el que está la entidad, no mis cinco lectores el nuevo Fiscal tiene el pecado cometido de ser un fuereño, lo cual no se perdona para muchos.

A ver vamos por partes mis cinco lectores, lo que urge en la Fiscalía son resultados no gentilicios, a ver no tanto berreaban muchísimos que el otrora Fiscal Arturo Álvarez Escalera quien tenía en orden y caminando la citada instancia era lo peor nomás por haber sido designado por el ex gobernador.

Ahí no importaba ni su gentilicio ni nada, solamente su grupo político de origen, a lapidarlo por todos lados, y después llegó uno de los mas infortunados fiscales que ha tenido la instancia quintanarroense como Miguel Ángel Pech Cen, si con harto arraigo en Quintana Roo, conocedor según esto del Estado y demás.

Pero resultó peor que ninguno, un sujeto incompetente que se le salió de control la Fiscalía y que la peor época de dicha instancia fue cuando ahí cobraba como mandamás Pech Cen, eso sí muy quintanarroense y demás lo cual mis cinco lectores de nada sirvió.

De encargado de despacho entró el abogado Gustavo Salas, que si corrupto, que si estaba inmiscuido en diversos casos y demás, a lapidarlo por todos lados y de nada le sirvió ser quintanarroense ni mucho menos, hoy pareciera ser nada importa llegue alguien con experiencia y que pueda hacer algo por la entidad como Óscar Montes de Oca quien lo que a muchos les importa es en donde nació no su capacidad probada o conocimientos.

Y pues ahí muchos se desgañotan gritando que sí no hay gente capaz en Quintana Roo, mis cinco lectores la convocatoria fue abierta y muchos que siempre estiran la mano y buscan chamba como conocido abogado que gusta de tranzar a sus paisanos y muy quintanarroense y chetumaleño pero deja a la gente en la cárcel luego de sacarle el dinero ahí luego les contamos de este señor, que no entró en la convocatoria y así varios.

Bien pues se presentaron algunos quintanarroenses que nomás por el hecho de nacer o vivir en el Estado pensaron que ya con eso la harían, y pues no, tan malos abogados resultaron algunos de estos quintanarroenses distinguidos que querían ser fiscales que ni impugnación metieron, demostrando su ignorancia del derecho y las leyes.

Ejemplo de ello es que algunos jurisconsultos quintanarroenses que no entraron en la terna para ser Fiscales, bien dicen que perro que ladra no muerde, bien merecido se lo tienen los sedicentes abogados quintanarroenses que ni un amparo supieron hacer.

Esto porque no se podían cambiar las reglas del juego a mitad del partido, y el proceso inició con la renuncia de Miguel Ángel Pech, y debió seguirse como estaba marcado en la Constitución local en ese momento, la reforma es legal, pero en todo caso aplicaba para el siguiente Fiscal, no para el que hoy fue electo.

Así que los sesudos aspirantes, demuestran que lo del derecho no es lo suyo y a tiempo podían haber interpuesto diversos recursos legales, pero pues ser quintanarroenses no les fue suficiente para saber en qué tiempo y momento impugnar las cosas, así de novatos los hoy ex aspirantes a Fiscal de Quintana Roo.

Puras vergüenzas de los suspirantes a Fiscal, que ahora querrán ser diputados para la XVI legislatura, lo importante en verdad es que llegue alguien a la Fiscalía a resolver y a brindar procuración de justicia, no a presumir de donde viene o en donde nació, la gente quiere resultados no melancolías ¿no lo ven así mis cinco lectores? Así que Consummatum est.

CURVA PELIGROSA...

Con la meta propuesta de que las y los abogados de Quintana Roo estén más preparados en diversos temas, gracias a propuesta del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo; Antonio León Ruiz es que se están realizando importantes capacitaciones.

A través de la Escuela Judicial del Poder Judicial, Antonio León impulsa la actualización gratuita de los abogados realizando simposios impartidos por destacados juristas que comparten sus conocimientos con abogados quintanarroenses.

Estos talleres cuentan también con la presencia y participación de abogados como el Colegio de Abogados de Cancún, la Barra de Abogados de Cancún, la Defensoría Pública del Poder Judicial y Litigantes en general quienes agradecen al magistrado presidente su interés por la capacitación del gremio.